



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Rionegrina de Ajedrez, con sede en Luis Beltrán, se ha constituido a principios del 2004 y se encuentra actualmente tramitando el reconocimiento de Personería Jurídica de la Provincia.

La Institución ha comenzado a trabajar, procurando fomentar la práctica y sana competencia del ajedrez, pretendiendo además propiciar un marco de integración, camaradería e intercambio de experiencia entre los jugadores de la Provincia.

En ese marco es que la Asociación se encuentra organizando un Encuentro Provincial de Ajedrez.

Dicho Encuentro comprende la realización de un Torneo Regional de Menores, del cual participarán ajedrecistas del Valle Medio de hasta 18 años, como también un Torneo Provincial de Mayores del cual participarán jugadores de localidades como Viedma, Río Colorado, Sierra Grande, Los Menucos, General Roca, Ingeniero Huergo, San Carlos de Bariloche, Choele Choel y Luis Beltrán entre otras.

El encuentro, además de favorecer la integración entre jugadores de Río Negro, brinda una excelente posibilidad para promover a la localidad, turística y culturalmente, máxime teniendo en cuenta que Luis Beltrán ha sido declarada sede del Desarrollo Educativo y Cultural del Valle Medio.

Por ello.

AUTOR: Delia Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y deportivo el Encuentro Provincial de Ajedrez a realizarse el día 3 de julio del 2004 en la localidad de Luis Beltrán.

Artículo 2°.- De forma.